



UFM
universidad
FRANCISCO MARROQUÍN

Apuntes de

ECONOMÍA Y POLÍTICA

Análisis Económico de las Decisiones Públicas

EDITORIAL

El análisis de la política se hace normalmente desde macro perspectivas, resultando los individuos -a lo sumo- como piezas que responden a estructuras. ¿Será este el único método? ...pareciera que no, pues el estudio de la política desde una perspectiva económica ha generado incesantes aportes. Adentrándose en este tema, Guatemala tuvo recientemente su primer Seminario Inter-Universitario de Economía para la Política.

En el Seminario Economía para la Política participaron 16 facultades de 6 universidades del país. Cada facultad postuló a sus alumnos más destacados, con lo cual se propició un fructífero ambiente de discusión e intercambio.

En esta edición, nos vestimos de gala al anunciar el éxito del ambicioso proyecto realizado por el Centro para el Análisis de las Decisiones Públicas -CADEP-, el primer seminario inter-

universitario del país, enfocado en las enseñanzas de la Escuela del Análisis de las Decisiones Públicas.

El *Seminario Economía para la Política*, se organizó en conjunto con 16 facultades de las distintas universidades del país, del 11 al 13 de marzo, teniendo para cada día un escenario distinto, las sedes fueron; la Universidad Rafael Landívar, la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Francisco Marroquín.

Los expositores y los participantes fueron seleccionados bajo estrictos criterios, con el fin de propiciar un intercambio académico de primer nivel. Todas las facultades postularon a sus más destacados alumnos, con lo cual el seminario se centró -en pocas palabras- en la élite universitaria del país. Asimismo, seguramente se logrará profundizar en la teoría e identificar casos de relevancia del acontecer nacional, gracias a la participación de conferencistas -nacionales y extranjeros- de alto nivel académico.

Los tres disertantes extranjeros fueron; el Dr. Donald Boudreaux, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad George Mason de Fairfax, Virginia, el Dr. Randall Holcombe, profesor de Economía de la Universidad Estatal de Florida y asesor del Gobernador Jeb Bush y el Dr. Tyler Cowen, profesor de Economía de la Universidad George Mason.

Nuestros conferenciantes locales fueron; el Dr. Armando De la Torre, quien introdujo hace años la disciplina de las Decisiones Públicas -*Public Choice*- a las aulas universitarias, el Dr. Julio César De León Barbero, filósofo y profesor universitario, el Lic. Mario Fuentes Destarac, reconocido por su intachable desempeño en los campos del Derecho y la Política, el Lic. Humberto Gracioso, notable abogado y crítico de la Teoría de las Decisiones Públicas y el Dr. Eduardo Mayora Alvarado, abogado y especialista de la materia de las Decisiones Públicas, además de su promotor a través de investigaciones y sus columnas de opinión.

Contenido

Editorial:	
Economía para la Política, el Análisis Económico de las Decisiones Públicas.....	1
Nos honran con su presencia.....	2
¿Quién está cautivo de qué?.....	3
Rosenda Pérez sacó las uñas....	4
Democracia de fachada.....	5
La opción racional de los individuos: el estudio del comportamiento político racional	6
Libertad en cuanto oportunidad....	8

Consejo Editorial

Lester Echeverría M.
Enrique A. Rodríguez

Una publicación bimensual del Centro para el Análisis de las Decisiones Públicas (CADEP), del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).

Las donaciones hechas al CADEP son deducibles de impuestos.

Universidad Francisco Marroquín
6 Calle final zona 10, Guatemala,
Guatemala, C.A. 01010

www.cadep.ufm.edu.gt
public_choice@ufm.edu.gt
Tel.: (+502) 338 7879

NOS HONRAN CON SU PRESENCIA

Carroll Ríos de Rodríguez



Donald Boudreaux

El Análisis de las Decisiones Públicas es una corriente intelectual que fue inicialmente desarrollada por Gordon Tullock y James Buchanan, quienes en 1962 publicaron **El cálculo del consenso**. En este libro se refinan muchos de los discernimientos generados por autores como Duncan Black y Anthony Downs, quienes en años anteriores habían examinando lo que ocurre en las democracias contemporáneas con herramientas empleadas por los economistas.

La sub disciplina económica está en su apogeo. Las nuevas generaciones de académicos que laboran a partir de la perspectiva de *Public Choice* han aportado ideas originales, así como sometido a comprobaciones empíricas aquellas teorías formuladas en los años sesenta y setenta. Ese es el caso de los tres conferenciantes que visitaron Guatemala para participar en el *Seminario Economía para la Política*.

Después de fungir por cuatro años como presidente de uno de los más antiguos centros de investigación, la Fundación para la Educación Económica (FEE), basado en Nueva York, el Doctor **Donald Boudreaux** retornó al corazón del análisis de las decisiones públicas, la Universidad de George Mason en Fairfax, Virginia. En el 2001, fue nombrado decano de la Facultad de Economía, puesto altamente codiciado por los académicos norteamericanos. La trayectoria del profesor Boudreaux no es la de un economista tradicional: obtuvo su Doctorado en Economía de la Universidad de Auburn, posteriormente se graduó como abogado por la Universidad de Virginia. Ha impartido cátedras de Derecho y Economía en la Universidad de Cornell, la Universidad de Clemson y en George Mason desde 1985. Esta combinación de carreras es ideal

para adentrarse en la literatura de *Public Choice*.

Donald Boudreaux ha dictado conferencias en los Estados Unidos, Canadá, América Latina y Europa sobre diversos temas entre ellos la naturaleza del derecho, la legislación antimonopolios, la economía y el comercio internacional. Ha sido publicado por *The Wall Street Journal*, *Investor's Business Daily*, *Regulation*, *Reason*, *Ideas on Liberty*, *The Washington Times*, *The Journal of Commerce*, *Cato Journal*, y otras publicaciones académicas tales como la *Supreme Court Economic Review*, el *Southern Economic Journal*, el *Antitrust Bulletin*, y el *Journal of Money, Credit and Banking*. El profesor Boudreaux fue una pieza clave en el diseño del *Seminario Economía para la Política*, pues él es el principal motor detrás del *Public Choice Outreach Seminar* que se desarrolla cada año en *George Mason*.

El Doctor **Tyler Cowen**, a pesar de su realtiva corta edad, con sus rigurosas investigaciones ha ganado el respeto de su gremio. Dirige el *James Buchanan Center* y el *Mercantus Center*. Obtuvo su Doctorado en Economía de la Universidad de Harvard. Fue profesor de Economía en la Universidad de California en Irvine y desde 1989 es profesor en *George Mason University*.

Es editor del conocido volumen **The Theory of Market Failure: A Critical Examination** (1988), un libro ampliamente utilizado como texto académico. Durante el 2002 publicó una actualización bajo el título de **New Theories of Market Failure**, editado conjuntamente con Eric Crampton en la *Edward Elgar Press*. En el 2000, publicó **What Price Fame?**, y editó **Economic Welfare**. En el 2002 salió a luz su libro **Creative Destruction: How Globalization is Reshaping the World's Cultures**, en él aborda sus dos pasiones: el arte y la economía.

Cuentan quienes lo conocen que tiene gustos distintos a los de sus compatriotas: veranea entre los

Náhuatl en México, colecciona el arte primitivista de Haití y otros países y es un conoecedor de la cocina étnica.

El Doctor **Randall G. Holcombe**, actualmente ocupa la cátedra *DeVoe Moore* de Economía en la *Florida State University*. Estudió en el Instituto Politécnico de Virginia, del cual obtuvo un Doctorado en Economía; justo allí se sembró la semilla de *Public Choice* originalmente. En el Instituto y la Universidad de Virginia se realizaron las primeras reuniones de un grupo de pensadores que exploraba "la toma de decisiones fuera del mercado", convirtiéndose posteriormente en la *Public Choice Society*.

Enseñó en la Universidad de Texas A&M y la Universidad de Auburn antes de trasladarse a la Universidad Estatal de Florida en 1988. Es director del Consejo Consultivo sobre la Investigación del Instituto *James Madison*, un centro de investigación basado en *Tallahassee* que se especializa en temas que confrontan a gobiernos estatales, adicionalmente, es miembro del Consejo de Asesores Económicos del Gobernador Jeb Bush. Autor de nueve libros y más de 100 artículos y reseñas publicadas en revistas académicas y profesionales. Sus principales áreas de investigación son las finanzas públicas y el análisis económico de políticas públicas.

Como consecuencia del alto nivel de expositores y por abordar contenidos novedosos y fértiles, estamos seguros que el Seminario Economía para la Política propiciará la interacción y enriquecerá el cúmulo de conocimientos sobre la Escuela del Análisis de las Decisiones Públicas, teniendo sin duda un impacto favorable para nuestro entorno político.

Carroll Ríos de Rodríguez

M.A. en Estudios Latinoamericanos por Georgetown University
Columnista y Profesora Universitaria
Directora del Centro para el Análisis de las Decisiones Públicas CADEP



Tyler Cowen



Randall Holcombe

¿QUIÉN ESTÁ CAUTIVO DE QUÉ?

Donald J. Boudreaux

Los políticos y burócratas son propensos a sobredimensionar los problemas del mundo y, por ende, a proponer ¿soluciones? que intentan regularlos y controlarlos. Los economistas -entristece decirlo-, han avalado y fomentado esta postura con supuestas teorías de cómo los mercados están condenados a funcionar de manera inadecuada. Afortunadamente, no todos los economistas han entrado en ese juego. Muchos han efectuado destacadas investigaciones que evidencian cómo los mercados libres permiten, de manera consistente, maximizar nuestros valores.

Uno de los motivos de este cambio lo encontramos en un puñado de investigadores que durante la segunda mitad de este siglo han reexaminado sabiamente los postulados teóricos antimonopolistas. Otra razón es que -guiados por estas mejores teorías- otros estudiosos hallaron evidencia convincente de que el mercado categóricamente resiste la monopolización. Enfrentados a sólidos argumentos sobre la fortaleza de los mercados desregulados, muchos economistas se volvieron escépticos respecto de la idea que afirma que la libre empresa favorece la concentración. La necesidad por una regulación *antitrust*, comenzó entonces a declinar.

Injerencia gubernamental

Pero la sed de poder que posee el gobierno es insaciable, como lo son los deseos de algunos economistas por proveer la cobertura intelectual que requiere un activo intervencionismo. Evidencia de cómo tal activismo es promovido por nuevas teorías, es la causa antimonopólica que

actualmente se ha entablado contra *Microsoft*. Fundamental resulta aquí el cargo imputado por el gobierno argumentando que los consumidores continúan adquiriendo su *software* solamente porque se encuentran ¿cautivos? de estos productos. La aseveración sostiene que la mayoría de los consumidores desean comprar *software* de otros oferentes, pero que el predominio de *Microsoft* encierra a los mismos en sus productos, ahora y por siempre. Después de todo -continúa el relato-, debido a que

Estatutos, regulaciones y burocracias permanecen en sus sitios largo tiempo después que las justificaciones que los originaron se han evaporado.

la mayoría de las computadoras actualmente utilizan el sistema operativo *Windows* de *Microsoft*, no tiene sentido adquirir otro sistema operativo, aunque pudiese ser más barato o técnicamente superior. De lo contrario, su computadora no podría comunicarse con todas aquellas que emplean *Windows*.

¿Cautivos?

El mercado, entonces, tiene atrapados a los consumidores con oferentes que -en justicia-, deberían de perder su participación en el mercado ante firmas que ofrecen ventajas superiores. Naturalmente, la historia concluye afirmando que tal ineficiente ¿prisión? es una amenaza ampliamente dispersa en los mercados y que solamente el gobierno puede librar a los consumidores de estas trampas. Esta falsa teoría del ¿cautiverio? está fenecida.

Cualquier buen observador descubrirá el increíble dinamismo

de la actividad empresarial que ha caracterizado por largo tiempo a nuestra economía de mercado. Si el ineficiente ¿cautiverio? fuera real, estaríamos aún escuchando radios de AM, pues nadie hubiese construido un transmisor de FM si nadie poseía un receptor de esa frecuencia. Y nadie hubiese adquirido un receptor de FM si nadie transmitía en esa señal. Lo mismo, con los televisores a color. Para los reproductores de CD, recuerdo una conversación que en los '80 mantuve con un compañero que insistía en que el CD nunca prosperaría dado que demasiada gente poseía discos LP de vinilo -espero que en la actualidad no se esté desempeñando como consejero de inversiones-.

Stan Liebowitz y Stephen Margolis documentan en sus investigaciones cómo el mercado nunca ha quedado atado a viejas tecnologías y productos, y cómo *Microsoft* debe el éxito a su constancia en ofrecer acuerdos de calidad a los consumidores².

Atados al gobierno

Irónicamente, quienes demandan la intromisión gubernamental contra el cautiverio olvidan que es el gobierno -no el mercado-, el que aprisiona a la gente en situaciones desagradables. Una vez creado, el poder del gobierno rara vez desaparece. Estatutos, regulaciones y burocracias permanecen en sus sitios largo tiempo después que las justificaciones que los originaron se han evaporado. En síntesis, el gobierno -no el mercado- es la principal fuente de ineficiencia.

Consideremos uno de los programas más lamentables de los Estados Unidos: la Seguridad Social. Dejando de lado a quienes tienen un interés político o material en esta panacea de lujo, nadie hoy día afirma que el sistema funciona. El argumento sería ridículo, recientemente los profesores Richard McKenzie y Dwight Lee, calcularon que un

trabajador actual de 38 años de edad, con ingresos anuales no superiores a los \$40 mil, debe vivir hasta los 143 años para comenzar a obtener un retorno equivalente al de cualquier otra inversión. Y si ese mismo trabajador percibiera \$ 68 mil, debe rezar por la inmortalidad terrenal, pues sólo si vive por siempre, obtendrá algo de la Seguridad Social³.

Ninguna persona sensata se uniría voluntariamente al sistema en la actualidad. Pero deben hacerlo. La razón está dada, la Seguridad Social por transferir riqueza de muchos para unos pocos, ha erigido su propia coraza constituida por quienes se benefician directamente de su forzada continuidad. Claro que existe mucha gente honesta trabajando para ayudar a los norteamericanos a librarse de la trampa que les trae aparejada la Seguridad Social⁴. Estos trabajos buscan que los políticos quiten a los ciudadanos la pesada carga del sistema. Tal vez ello suceda. Estoy esperanzado.

Convengamos que ningún retroceso en escala del poder gubernamental puede darse hasta que un gran número de individuos sea educado y movilizado para apoyar dicho cambio. En el mercado, ningún consenso político se precisa para que los consumidores se deshagan de los malos oferentes. Todo lo que se precisa son ideas creativas, coraje emprendedor y consumidores que sepan detectar las mejores ofertas.

Si el gobierno se apresta a lanzar una campaña en contra de programas, productos e instituciones que estima se encuentran protegidos de la competencia -cautivos-, mejor debería mirarse en el espejo.

¿Es el Mercado o el Gobierno el que nos tiene cautivos?

Donald Boudreaux

PhD en Economía por U. de Auburn
Decano de Economía en George Mason University.
Ex-presidente de la Foundation for Economic Education
Miembro Consejo Consultivo, CADEP

1 Este artículo ha sido traducido y editado del artículo publicado en la revista *The Freeman* del mes de Octubre de 1999 por The Foundation for Economic Education.

2 Stan J. Liebowitz, Stephen E. Margolis. "Winners, Losers, and Microsoft" (Oakland, California, The Independent Institute, 1999).

3 Richard B. McKenzie, Dwight R. Lee. "¿Security in Old Age - and We mean Old Age?" (EEUU, Wall Street Journal, 17-Jun-1998).

4 Dos excelentes esfuerzos en tal sentido pueden encontrarse en www.socialsecurity.org y en www.praonline.org

ROSENDA PÉREZ SACÓ LAS UÑAS

Eduardo Mayora Alvarado

Bueno, realmente no sabemos si son sus garras o las de alguien más. Lo cierto es que, realmente sin saberlo, es decir, sin comprender la dimensión de las amenazas que ha lanzado, la Sra. Pérez se ha colocado en una situación muy delicada. Por lo menos así lo sería en un país que se tomara su Constitución, sus leyes y sus autoridades, en serio.

Se trata de lo que sin eufemismos se conoce como un chantaje. Al analizarlo, la víctima es el Régimen Constitucional de la República

En efecto, doña Rosenda ha amenazado, ni más ni menos, con impedir la realización de las elecciones en el departamento del Petén, a menos que se le pague a sus compañeros "ex PAC" la "indemnización" que reclaman. Para empezar, se trata de lo que sin eufemismos se conoce como un chantaje. Pero en este caso, ¿quién sería la víctima del chantaje? Pues si uno lo piensa detenidamente, el régimen constitucional de la República.

Me explico: supongamos que, realmente, el Congreso de la República pudiera, sin violar la Constitución, disponer la imposición de una carga a todos los contribuyentes del país, sea mediante impuestos o contrayendo deuda pública (que tendrá que pagarse después con impuestos) para beneficiar a un

grupo en particular: los ex PAC.

Dicho de otra forma, hagamos de cuenta y caso que la mayoría de los diputados al Congreso están facultados por la Constitución Política para tomar dineros de la generalidad de los ciudadanos, para beneficiar directamente a un grupo de ellos, que la propia mayoría parlamentaria ha de designar o definir. Pensemos que, por lo tanto, así procede: aprueba las disposiciones legales necesarias para obtener los recursos del caso, mediante la contracción de más deuda pública, al igual que las normas conducentes al gasto que deberá realizarse para beneficio del grupo privilegiado: los ex PAC.

El planteamiento de los ex PAC es tan absurdo como ilegítimo: o me pagas, o destruyo lo que queda de tu sistema democrático y de tu régimen jurídico.

Asumamos, por último, que no obstante las decisiones tomadas por la legislatura, resulta materialmente imposible conseguir los recursos; esto es, no hay quién los preste en suficiente cantidad. Preguntémosnos ahora: ¿En qué cabeza cabe que, como consecuencia de todo ello, el grupo que habría sido

privilegiado por las decisiones del Congreso, queda entonces justificado para boicotear las elecciones generales?

El planteamiento de los ex PAC es tan absurdo como ilegítimo: o me pagas, o destruyo lo que queda de tu sistema democrático y de tu régimen jurídico. Pero ojo, que no es una amenaza cuyas víctimas serían -como tontamente se ha pretendido- el Cacif o los políticos de la oposición. Nada de eso. Las víctimas lo seríamos la sociedad guatemalteca entera, lo que queda de nuestras instituciones, lo que queda de nuestra democracia.

Rosenda Pérez y quienes la apoyen en este asunto han asumido una actitud que, para cualquier Estado que pretenda funcionar bajo el imperio del derecho, es intolerable, jurídicamente punible y moralmente reprochable. Lo más dramático del asunto es -así lo creo- que ni ella ni sus sencillos (y probablemente manipulados) compañeros se dan cuenta de que las graves consecuencias de falta de estabilidad, de falta de credibilidad, de falta de seriedad de nuestras instituciones es, a la postre, la causa principal de su pobreza y de los sufrimientos y privaciones en que viven, los cuales, por cierto, muy poco cambiarían después de la tristemente célebre "indemnización".

¿Será posible que hayamos llegado al punto en que algunos grupos estén dispuestos a conducir al país entero al despeñadero, con tal de alcanzar el poder? Ojalá que no.

Rosenda Pérez y quienes la apoyen en este asunto han asumido una actitud que, para cualquier Estado que pretenda funcionar bajo el imperio del derecho, es intolerable, jurídicamente punible y moralmente reprochable.



Eduardo Mayora Alvarado

*Ph D en Derecho por la UFM
Master of Laws por U. de Georgetown
Abogado y Notario por URL
Ex-Decano de Derecho en UFM
Miembro Consejo Consultivo, CADEP*

DEMOCRACIA DE FACHADA

Mario Fuentes Destarac

Democracia significa gobierno de la mayoría, en tanto que democracia institucional significa gobierno electo por la mayoría popular sujeto a la ley, es decir limitado por principios fundamentales -entre ellos igualdad ante la ley, separación de poderes, gobierno representativo, rendición de cuentas, alternabilidad, revocación popular y justicia constitucional-, por esferas intangibles de libertad garantizadas a los individuos en declaraciones de derechos y constituciones, y por un sistema de control de jurisdicción independiente, garante e imparcial.

Los actuales procesos de democratización latinoamericanos no aspiran a ser una genuina democracia institucional.

En mi opinión, los actuales procesos de democratización latinoamericanos no aspiran a una genuina democracia institucional, ya que simplemente se han limitado a asegurar elecciones libres, periódicas y transparentes destinadas a elegir gobernantes con poderes absolutos, a quienes, prácticamente, les son extendidos cheques en blanco sin ningún control ni fiscalización.

Este tipo de gobernantes, invariablemente, buscan, como primer acto de gobierno, adaptar el orden jurídico vigente a su conveniencia, a fin de suprimir las restricciones o limitaciones al ejercicio del poder político; y, con ello, poder gobernar a su sabor y antojo, sin sujeción a precepto constitucional o legal alguno. En otras palabras, su objetivo primordial es imponer un gobierno autoritario, arbitrario y despótico, pero con apariencia de democrático, por haber sido

electo. No importa, entonces, a quien se elija, ya que el electo, confirmando aquello de que el poder absoluto corrompe abso-

Regímenes "populista autoritarios", sustentados en gobernantes elegidos por votación popular, apuntalados por la demagogia, el oportunismo, la falta de escrúpulos; generalmente ineptos y cortoplacistas.

lutamente, se dedica a abusar del ejercicio del poder político, a gobernar con despotismo e intolerancia, a imponer su voluntad omnipotente, a ejecutar políticas de terror de Estado contra los enemigos del régimen, a emitir disposiciones privilegiantes y discriminatorias, y a enriquecerse.

Esto origina, entonces, regímenes de corte "populista autoritario", sustentados en la producción de gobernantes elegidos por votación popular, apuntalados por la demagogia, el oportunismo, la falta de escrúpulos, la confrontación y la exacerbación de los ánimos; generalmente ineptos y cortoplacistas, que no tienen más propósito que llenarse los bolsillos o abusar del poder; y que terminan aliándose y dependiendo de cúpulas militares corruptas. Sin duda, éste es el molde de los gobiernos de Alberto Fujimori (Perú), de Hugo Chávez (Venezuela), de Alfonso Portillo (Guatemala), de Carlos Menem (Argentina) y de Arnoldo Alemán (Nicaragua).

Su objetivo primordial es imponer un gobierno autoritario, arbitrario y despótico, pero con apariencia de democrático, por haber sido electo.

De suerte que el desafío está no sólo en asegurar un sistema político electoral confiable, sino también en construir y fortalecer instituciones democráticas, que impongan límites estrictos y eficaces al ejercicio del poder político, que generen un sistema de control de jurisdicción que haga

realidad la automática pérdida de autoridad cuando dichos límites sean rebasados, y que garanticen estabilidad y certeza en el largo plazo.

La desobediencia civil y la resistencia a la opresión han sido la alternativa a la ineficacia institucional en los países latinoamericanos, y por ello abundan y son más frecuentes las manifestaciones y las protestas cívicas contra los abusos, las arbitrariedades y la corrupción de los gobernantes populistas.

En conclusión, mientras la vocación de los procesos democratizadores de la región no sea instaurar una auténtica democracia institucional, sino implantar una "democracia de fachada", de "baja intensidad" o "electorera", no superaremos la incesante ingobernabilidad, y los gobiernos improvisados seguirán derrumbándose uno tras otro, cada vez más pronto de lo esperado, debido a que el umbral de la tolerancia de las poblaciones cada día se reduce más.

Mario Fuentes Destarac
Abogado y Notario por la URL
Ex-Decano de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la URL
Participó en la Asamblea Nacional Constituyente de 1985
Columnista y Profesor Universitario

LA OPCIÓN RACIONAL DE LOS INDIVIDUOS: EL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO POLÍTICO RACIONAL

Gustavo Herrarte

"Racionalidad no es el término transparente que pareciera ser.

Aquellos que tienen que batallar cotidianamente con este concepto tan amplio dan testimonio que el término elude la más simple de las definiciones, frustra hasta la más profunda de las intuiciones, y no rara vez conduce a la más aguda de las desesperaciones. Y así sin la más mínima noción de acción racional, y sin un sentimiento que da por sentado que los humanos son -al menos intermitentemente- criaturas racionales, el proyecto entero las ciencias sociales está en serio peligro de colapsar".

Bernard Susser

*Approaches to the Study of Politics*¹

Con estas palabras inicia Susser el capítulo *Games, Strategies, and Rational Actor Theory* del libro citado, siguiendo este discernimiento, el presente ensayo pretende introducir al estudio de la racionalidad humana en el comportamiento político. Evaluaremos el impacto que han tenido los modelos desarrollados por los teoristas de la Escuela de la Opción Racional y de su corolario en las ciencias políticas denominado la Escuela de la Opción Pública o Escuela del Análisis de las Decisiones Públicas.

La importancia de las perspectivas racionales, presentadas por ambas corrientes, se centra en el hecho que éstas pretenden explicar el comportamiento social a partir del comportamiento individual, dándole así un protagonismo central al individuo y declarando su independencia de las explicaciones determinísticas de otras corrientes académicas. Ambas corrientes académicas tienen su fundamento en el individualismo metodológico promovido por académicos de renombre, tanto clásicos como contemporáneos. Maarten Franssen² considera que estas perspectivas tienen su origen en la Escuela Austriaca, yo considero que, el individualismo metodológico adoptado por ambas corrientes, data desde el pensamiento de Epicurio en Grecia y que las vertientes epistemológicas modernas son producto de la reflexión realizada por Menger a finales del siglo XIX y por Hayek a mediados del siglo XX³.

Por un lado, la Escuela de la Opción Racional - algunos se refieren a esta como la Escuela del Actor Racional- se ha interesado en el estudio de la relación de micro y macro comportamiento. Por muchos años, las ciencias sociales se han interesado por el estudio del macro comportamiento y básica-

mente se ha argumentado que el comportamiento humano es resultado de variables estructurales cuasi-determinísticas. Por tanto, el comportamiento individual es afectado por variables independientes como clase social, etnicidad, edad, etc. La Escuela de la Opción Racional viene a revolucionar esta postura argumentando que existe un vínculo entre micro y macro comportamientos. Los comportamientos individuales afectan a los comportamientos en agregados sociales⁴.

Por el otro lado, la Escuela de la Opción Pública se encarga del estudio de las decisiones públicas tomando como base los intereses individuales. La pregunta básica de esta es ¿Cómo se pueden acomodar los intereses individuales a las decisiones públicas? Debido a su interés y su aplicabilidad, la Opción Pública se ha colocado como una de las áreas de investigación más importantes dentro de las ciencias políticas modernas⁵. Esta corriente se institucionaliza con los escritos de Buchanan, Tullock, Downs, Riker, Arrow, entre otros⁶.

Ambas corrientes asumen ciertos principios que sirven como un motor generador de hipótesis para la investigación social. En esencia, estas perspectivas son deductivas, sin embargo existe un grupo de académicos que han combinado la deducción con la actividad de la investigación empírica⁶.

Buchanan y Tullock, en su libro *El Cálculo del Consenso*, adoptaban estos principios y declaraban sus intenciones de crear una "Teoría de la acción colectiva". Con la declaración siguiente nace la Escuela de la Opción Pública:

La acción colectiva debe estar, según nuestro postulado, compuesta de acciones individuales. La primera etapa de nuestra construcción es, en consecuencia, una hipótesis sobre la motivación y el comportamiento del individuo en la actividad social como contraste con la actividad privada o individualizada. De este modo, nuestra teoría arranca de la acción y la toma de decisiones del individuo en cuanto que él participa en los procesos a través de los cuales se organizan elecciones de grupos. Puesto que nuestro modelo incorpora el comportamiento del individuo como su característica central, nuestra "teoría" tal vez puede ser clasificada del mejor modo, como metodológicamente individualista⁸.

El valor de ambas escuelas radica en que tratan de explicar comportamiento humano partiendo del individuo. En las otras teorías sociales, el individuo pierde protagonismo. Su comportamiento, esencialmente, es producto de variables estructurales que afectan, en algunos casos determinan, su vida en sociedad. Por ejemplo, por muchos años, académicos de la talla de Dahl, Lipset, Verba y Lijphart, argumentaban que variables estructurales como cultura, educación, etnicidad, etc. afectan la participación política. Esta explicación estructural es interesante pero, nos dice muy poco sobre la "agencia individual" de los actores políticos. Sus investigaciones reducen la acción individual y -concientemente o no- concluyen, en una forma determinística, que aquellas personas

Principios asumidos por las Escuelas de Opción Racional y de Opción Pública⁷

- El comportamiento humano es producto de un cálculo racional. Los actores sociales, ya sean individuos o instituciones, son racionales.*
- Debido a que los actores son racionales, éstos buscan maximizar su bienestar (material, social, político, psicológico) en cada decisión que toman.*
- El comportamiento colectivo es consecuencia de decisiones racionales tomadas por individuos.*
- En turno, el fenómeno social, creado por estas decisiones individuales, afectará las decisiones de otros individuos.*

niveles bajos de educación, con una cultura específica, con una adscripción étnica determinada, tenderán a tener participación baja en el sistema político moderno. Si bien esto es interesante, no nos dice nada de los micro comportamientos -comportamientos individuales- y los procesos que hacen que encontremos un sin fin de excepciones a sus conclusiones.

Las tradiciones racionalistas, con su individualismo metodológico, se presentan como explicaciones más completas que las presentadas por otras tradiciones académicas. Los intereses de académicos "racionalistas" se ha expandido a incluir temas como los siguientes: comportamiento político, formación de coaliciones, comportamiento de votantes, acción colectiva, relaciones étnicas, crimen, terrorismo, movilidad social, etc. Tanto adeptos como críticos han aceptado que la posición racionalista ha logrado mucho. Sus modelos teóricos son considerados como formas elegantes y realistas que explican comportamiento humano¹.

Uno de los puntos más importantes discutido

Las ciencias sociales se han interesado por el estudio del macro comportamiento y básicamente se ha argumentado que el comportamiento humano es resultado de variables estructurales cuasi-determinísticas.

por académicos "racionalistas" es la interacción social. Este tipo de interacción se debe de entender como los procesos en los que los individuos actúan entre sí. Muchos críticos de las tradiciones racionalistas² critican la postura "racionalista" como reduccionismo económico. Aquí se debe de hacer una salvedad. Si bien, los corrientes "racionalistas" utilizan modelos matemáticos y económicos para explicar comportamiento, estas no están tratando de explicar el mismo tipo de

La Opción Racional y la Opción Pública se presentan como algunas de las corrientes más exitosas de nuestros tiempos. Sus modelos son continuamente discutidos, en círculos académicos a favor y en contra. La complejidad de los temas de interés para los académicos adscritos a ambas corrientes va en aumento y sus métodos de análisis se mejoran constantemente.

comportamiento que los economistas. Por ejemplo, la economía se interesa en el intercambio de bienes y servicios, mientras que las corrientes racionales se interesan en explicar interacción social partiendo del entendimiento que este tipo de interacción es un proceso de intercambio social y no económico. Esta postura considera que existe un proceso en el que los individuos actúan partiendo de un análisis de costo-beneficio. Aquellos comportamientos que provean la maximización de los beneficios y la minimización de los costos, será preferenciado³.

Una de las áreas más importantes de interés para las corrientes "racionalistas", especialmente para la Opción Pública, es la resolución de conflictos. Peyton Young, en *Negotiation Analysis*⁴, presenta una colección de artículos académicos que utilizan la perspectiva racionalista, argumentando que la mejor forma para solucionar conflictos se puede encontrar a través del análisis de costos y beneficios. Cuando dos o más actores se encuentran en una disputa, la solución a la misma se debe encontrar dentro de una combinación en la que los actores maximicen sus utilidades. Esto, en Teoría de Juegos -una de las herramientas teórica más importantes para las corrientes "racionalistas"- se llama equilibrio. Algunos conflictos -negociaciones- se pueden resolver a través de estrategias que identifiquen el equilibrio deseado por las partes. Estas estrategias pueden tomar distintos equilibrios como el de Nash o Pareto bajo información perfecta o imperfecta.

Una de las críticas más fuertes que se le ha hecho a las posturas racionalistas es que estas

no pueden explicar fenómenos sociales complejos. Su énfasis en el comportamiento individual, los ha forzado a proveer explicaciones que el "sentido común" podría haber encontrado. Algunos las han declarado atóricas debido a que no introducen otros factores a sus explicaciones que no sea la racionalidad humana⁵. Si bien, en algún sentido, algunas explicaciones racionales pueden ser consideradas de sentido común, no es cierto que estas teorías se encuentren limitadas por su perspectiva metodológicamente individualista. Richard Breen nos provee con una forma para incluir las creencias individuales a los modelos racionales para aumentar el alcance explicativo de dichas posturas. Él argumenta que la inclusión de los modelos de aprendizaje bayesiano, nos servirá para estudiar fenómenos todavía más complejos⁶. Su postura nos libera del determinismo histórico que plaga la academia en Guatemala al incluir el aprendizaje individual (a partir de experiencias individuales pasadas) como factor explicativo de las opciones racionales de los actores sociales.

Las perspectivas racionalistas de la Opción Racional y la Opción Pública, se presentan como unas de las corrientes académicas más exitosas de nuestros tiempos. Sus modelos son continuamente discutidos, tanto en círculos académicos a favor y en contra de las mismas. La complejidad de los temas de interés para los académicos adscritos a ambas corrientes, va en aumento. Sus métodos de análisis se mejoran constantemente. Estas corrientes se presentan como fuertes competidoras para otras corrientes de moda en la academia: Postmodernismo, Escuela Crítica, Neo Institucionalismo, Cultura Política, etc. Esperemos que en Guatemala podamos comenzar a participar en el debate epistemológico-metodológico que nos proponen estas dos corrientes.

Gustavo Herrarte

BA en Ciencia Política, Double Major en Estudios Internacionales con énfasis en Latinoamérica, especialización en Filosofía, MA en Antropología y en Ciencia Política por Iowa State University. Miembro de National Political Science Honor Society y de Honor Society for International Scholars.

1 Sussler, Bernard. "Approaches to the Study of Politics" (NY, EEUU: Macmillan Publishing Company, 1992)

2 Franssen, Maarten. "The Not-So-Trivial Truth of Methodological Individualism" (Documento Presentado en The 20th. World Congress of Philosophy, 1998).

3 Katzner, Donald. "Methodological Individualism and the Walrasian Tattonnement" (Journal of Economic and Social Research, 1999) Vol 1 [1]: 5-33.

4 Abell, Peter. "Rational Choice Theory" (Aldershot, Gran Bretaña. Elgar, 1991).

5 Browning, Gary; Abigail Halcli y Frank Webster. "Understanding Contemporary Society" (California, EEUU: Sage Publications: Thousand Oaks, 1999).

6 Almond, Gabriel. "Una Disciplina Segmentada: Escuelas y Corrientes en las Ciencias Políticas" (México, DF. Fondo de Cultura Económica, 1999).

7 Turner, Jonathan. "The Structure of Sociological Theory" (Wadsworth Publishers, 2003)

8 Buchanan, James y Gordon, Tullock. "El Cálculo del Consenso: Fundamentos Lógicos de la Democracia Constitucional" (Madrid, España. Espasa-Calpe, S.A.1980), pp. 29.

9 Scott, John. "Rational Choice Theory" en "Understanding Contemporary Society" Editado por Gary Browning.

10 McNutt, P. A. "The Economics of Public Choice: Contemporary Issues in the Political Economy of Governing" (Cheltenham, Gran Bretaña. Edward Elgar Publishing Company, 1996).

11 Young, Peyton. "Negotiation Analysis" (Michigan, EEUU: The University of Michigan Press: Ann Arbor, 1991).

12 Breen, Richard. "Beliefs, Rational Choice and Bayesian Learning" (Rationality und Society, Vol. 11 [4]: 463-479).

LA LIBERTAD EN CUANTO OPORTUNIDAD

Armando de la Torre

A propósito de “élites”, no nos será jamás dado predecir cuáles, cómo o dónde surgirán.

Hayek, en su libro *The Constitution of Liberty* -su traducción al castellano no ha sido, creo, muy afortunada-, incluye un capítulo que despliega el mismo epígrafe con el que encabezo esta nota.

Hemos aprendido, ciertamente, que en la medida en que los hombres hemos sido libres para usufructuar cualquier oportunidad (por insignificante que pareciera a otros) que nos acercara a nuestras metas individuales, han surgido “élites” (grupos selectos), que han redundado para todos, habitualmente, más en bien que en mal, desde los pioneros de la agricultura hasta los de la actual revolución informática.

Las “élites” son minorías de escogidos. Como no las podemos anticipar, se nos debe dejar en libertad para proponer, ensayar y desarrollar iniciativas.

Las “élites” son -por definición-, minorías de escogidos. Pero como no las podemos anticipar, a cada humano se nos debería dejar en libertad para proponer, ensayar y desarrollar iniciativas, aunque algunas de las ajenas nos “vengan del norte”, o nos sean desagradables, o hasta inaceptables. Únicamente después que se haya comprobado que nos son nocivas, como las criminales así tipificadas, habrían de ser reprimidas normativamente, y aun éso sólo por el tiempo que no se les descubra algún nuevo valor que las haga redimibles.

Quizás una mayoría de personas no justiprecien su propia libertad, o no la sepan vindicar, o pasen por esta vida insensibles a sus

beneficios. No importa, siempre habrá los excepcionales que atrapen las oportunidades que toda libertad conlleva.

Han redundado, más en bien que en mal, desde los pioneros agricultores hasta la revolución informática.

La razón de su trascendencia la derivó Hayek del pensamiento escocés del siglo XVIII: el conocimiento se halla irremisiblemente disperso a lo ancho de la sociedad y a lo largo de los siglos. No existe (no puede existir), una mente humana que los reúna y concentre en sí sola. Hegel fue un iluso. Inclusive, ni siquiera alcanzamos a retener conscientemente la mayor parte de nuestras percepciones e ideas. Cada día usamos de más luces a través del sistema de precios, por ejemplo, o de las tradiciones morales, jurídicas, lingüísticas, folklóricas, que de las que podemos caer en cuenta.

Por eso recurre Hayek a una socorrida cita del gran lógico y matemático Alfred N. Whitehead: *“La civilización progresa al aumentar el número de cosas importantes que podemos ejecutar sin pensar en ellas”*. La acumulación científica no hace más que arrojar una mayor claridad sobre los crecientes contornos gigantescos de lo que ignoramos.

Para contraste, el otro día asistí a una charla “informativa” de un funcionario de las Naciones Unidas. Traslucía inteligencia, buena voluntad y erudición. También ese airecillo de arrogante suficiencia, “políticamente correcta”, a que nos tienen

acostumbrados. Vertió sobre nosotros estadísticas con escasa profundidad analítica y su porte cortés en ningún momento dejó transparentar que nos aceptase como interlocutores válidos. Al fin y al cabo, somos del “Tercer Mundo”, ¿no?...

Toda la sabiduría, según él, hoy se destila a lo largo de ese eje de la burocracia internacional que va de Washington, D.C. a Nueva York (por allá identificado como el *“Eastern Liberal Establishment”*). Fuera de él, quizá hay otro incipiente, de Bruselas a París y Berlín (o a Estrasburgo), del cual es brillante fanal, por entre las brumas escandinavas, la Noruega de los petrodólares constantes y sonantes.

¿El resto? “Periferia”.

¿Y qué sonrisa de satisfacción la que esbozaban los amigos de Míngua y el PNUD!

Me hizo recordar algunos de los “pecadillos” de tan ilustre asesoría, cuyo costo pagamos desde aquí y otras periferias: la corrupción escandalosa en la UNESCO, hace una década, bajo un Secretario General senegalés, la estúpida política de “sustitución de importaciones” que nos recetó por treinta años la CEPAL, el fracaso de la ONU, contable en sangre de inocentes en Somalia, Ruanda, Bosnia, o el despilfarro de tiempo, energías y dinero con cada hemorragia verbal que políticos y burócratas descargan sobre las elegantes alfombras y paredes del palacio en el *East Side* de Manhattan. Sin contar su “luminoso” regalito del Código de la Niñez y de la Juventud...

Fines, óptimos; medios, ... pésimos.

Armando de la Torre

PhD en Filosofía por la U. de Munich
Ex-Catedrático de Sociología y
Filosofía en Princeton University
Profesor en la UFM
Miembro Consejo Consultivo, CADEP